

## Asignatura

Nombre Asignatura	Organización y Gestión de Instituciones y Programas Educativos
Código	101022026
Créditos ECTS	6.0

## Plan/es donde se imparte

Titulación	Grado en Educación Primaria (Plan 2022)
Carácter	BÁSICA
Curso	3

## Datos Generales

### ➤ PROFESORADO

María M. Muñoz Garrosa

### ➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No se requieren conocimientos previos.

### ➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

A lo largo de la asignatura Organización y gestión de Instituciones y programas educativos, se pretende que el estudiante adquiera conocimientos de aspectos importantes sobre legislación educativa y gestión y organización de centros educativos que le permitan tener una visión global del funcionamiento y la legislación educativa.

Conocer las características de la evolución del sistema educativo español.

Definir y valorar el clima organizativo de un centro escolar.

Conocer y analizar estilos de liderazgo y gestión.

Conocer los elementos institucionales susceptibles de análisis y revisión.

Identificar las relaciones socio comunicativas que pueden generarse en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Diseñar y aplicar procedimientos y herramientas de recogida de información.

Conocer los mecanismos de colaboración entre profesores tutores y departamento de orientación en la actividad ordinaria de un centro.

### ➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

Los objetivos prácticos de la asignatura permitirán adaptar el proceso de aprendizaje a las diferentes capacidades, necesidades e intereses de los alumnos:

Trabajar a partir de diferentes tipos de actividades: reflexión, análisis de casos, prácticas, etc.

Analizar textos de artículos de autores expertos en diferentes temas de la asignatura, a través de la técnica de comentario de lecturas.

Situar al alumno ante escenarios reales que tendrán que analizar y tras ello tomar decisiones, evaluar consecuencias y alternativas.

Participar en eventos de interés para la asignatura: clases en directo, foros de debate.

## ➤ **COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN / RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

CN6 Conocer las propuestas y desarrollos actuales basados en el aprendizaje de competencias.

HA2 Diseñar y evaluar la docencia y los procesos de enseñanza y aprendizaje en el aula, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

HA3 Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

HA6 Adaptar la práctica docente a las condiciones institucionales que la enmarcan.

HA7 Contribuir en la definición de un proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterio de gestión de calidad.

C9 Comprender los principios básicos y el currículo escolar de cada área de conocimiento (ciencias sociales, ciencias del lenguaje y la comunicación, Educación Física, Artes, etc.).

C21 Comprender y reflexionar sobre las posibilidades y los retos que plantean las estructuras y funciones de las instituciones educativas.

## ➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

Bases organizativas que rigen los diferentes tipos de instituciones

El funcionamiento del centro escolar.

Leyes, estructuras, documentos, y componentes de la comunidad educativa.

Organización y evaluación institucionales

## ➤ **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

ACTIVIDADES FORMATIVAS	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clase magistral	40	100
Clase práctica	28	100
Trabajos (individuales o grupales)	20	0
Tutorías (individuales o grupales)	18	50
Estudio independiente (no presencial)	42	0
Pruebas de evaluación (oral y/o escrita)	2	100
<b>TOTAL</b>	<b>150</b>	

## ➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

La evaluación es formativa, de carácter criterial, atendiendo al logro de los objetivos señalados y al desarrollo de las competencias del Grado de Educación Primaria que se propicia en el contexto de esta asignatura.

Se sintetizan a continuación los distintos aspectos que se tienen en cuenta en esta evaluación, así como el porcentaje que implica cada uno de ellos en la nota final:

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases magistrales

Clases prácticas

Tutorías

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del estudiante / participación y proactividad en el aula	10%	20%
SE2 Evaluación de trabajos, prácticas, informes	20%	40%
SE3 Pruebas de evaluación	40%	70%

### CRONOGRAMA

ACT. 1: Resumen Preámbulo y Exposición de motivos (LOE+LOMLOE)

ACT. 2: Resumen Decreto 65/2022, 20 julio Currículo ESO CAM (hasta disposiciones)

ACT. 3: Elementos de la PDA

La evaluación se realizará teniendo en cuenta la participación del alumno en las clases prácticas y teóricas, su trabajo en los ejercicios prácticos y la nota obtenida en el examen.

Conforme al R.D. 1125/2003, el aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones en función de la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0,0 - 4,9: Suspenso (SS)

5,0 - 6,9: Aprobado (AP)

7,0 - 8,9: Notable (NT)

9,0 - 10,0: Sobresaliente (SB)

Es condición necesaria para la calificación final de la asignatura, haber aprobado el examen final de la materia, así como tener entregadas y aprobadas, todas las actividades y trabajos obligatorios de la materia.

La calificación final en la CONVOCATORIA ORDINARIA se obtendrá según los siguientes porcentajes:

**ASISTENCIA y PARTICIPACIÓN: 10%**

**TRABAJOS PRÁCTICOS: 40%**

**EXAMEN: 50%**

La calificación final en la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA se obtendrá según los siguientes porcentajes:

**EXAMEN: 50%**

**TRABAJOS PRÁCTICOS: 50%**

ALUMNOS EN SEGUNDA MATRÍCULA O PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES QUE ESTÉN EXENTOS DE ASISTENCIA

TRABAJOS PRÁCTICOS: 30%

EXAMEN: 70%

#### NORMAS COMUNES SOBRE EXPRESIÓN ESCRITA

Se aplican para la corrección de los exámenes escritos de la asignatura y de cualquier entrega de ejercicios escritos tanto en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria: La corrección en la expresión escrita es una condición esencial del trabajo universitario.

Con objeto de facilitar la tarea de profesores y alumnos, desde el curso 2020/21 la Universidad adopta como referente el conjunto de criterios de calificación utilizados en la Evaluación para el Acceso a la Universidad (EVAU) aprobados por la Comunidad de Madrid en lo que se refiere a calidad de la expresión oral y, en particular, en relación con la presencia de faltas de ortografía, acentuación y puntuación. Se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva, para lo que se tendrán en cuenta la propiedad del vocabulario, la corrección sintáctica, la corrección ortográfica (grafías y tildes), la puntuación apropiada y la adecuada presentación. Errores ortográficos sucesivos se penalizarán con un descuento de 0,25 cada uno, hasta un máximo de dos puntos.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Conocer y valorar los distintos paradigmas existentes para la organización y gestión de los centros educativos.

Contrastar modelos para la organización y gestión de los centros educativos.

Comprender y reflexionar sobre las posibilidades y los retos que plantean las estructuras y funciones de las instituciones educativas.

## ➤ **BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS**

### **Material básico de referencia**

Bernal Agudo, J. L. (Coord.), Cano Escoriaza, J. y Lorenzo Lacruz, J. (2014). Organización de los centros educativos. LOMCE y políticas neoliberales. Zaragoza: Mira Editores, S.A.

Cano, J. y Cebollero, A. (2023). La escuela y su organización: análisis y retos. Dykinson  
Bibliografía general

Bona, C. (2016). Las escuelas que cambian el mundo. Plaza Janés.

Carda, R. R. M. y Larrosa, M. F. (2012). La organización del centro educativo: manual para maestros. Editorial Club Universitario: Alicante. Fundación Telefónica (2017). Escuelas Creativas, un viaje hacia el cambio educativo. Barcelona: Planeta Editorial.

Gairín, J. y Muñoz, J. L. (2022). Diseño y desarrollo de las organizaciones educativas. Dykinson

Gairín, J. y López Crespo, S. (2022). Bibliografía actualizada (2017-2021) sobre organización y gestión de centros educativos. En Gairín, J. (Ed.), Guía para la gestión de centros educativos. Wolters Kluwer. Enseñar y aprender. Ediciones Témpora.

Gonzalo, V. (2022). Educación para el desarrollo sostenible. En Murga-Menoyo, M<sup>a</sup> A., & mbernón, F. (2010). Procesos y contextos educativos: Enseñar en las instituciones de educación secundaria. Madrid: Ministerio de Educación de España.

Larrosa, F. (2013). Deberes y derechos del profesorado y de la comunidad educativa. Alicante: ECU editorial.

Ortiz, O. A. (2015). Metodología para configurar el modelo pedagógico de la organización educativa: un debate sobre la formación, la enseñanza y el aprendizaje. Bogotá: Editorial Unimagdalená.

Sánchez Delgado, P., Gonzalo, V., Barrigüete, L.M. y López J. (2005). La violencia en la E.S.O. Análisis de la situación y propuestas de intervención educativa. Grupo Editorial Universitario.

### **Recursos en la WEB:**

Ministerio de Educación y Formación Profesional:

<https://www.educacionyfp.gob.es/portada.html>

## ➤ **HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES**

Los horarios podrán ser consultados en tiempo real en:

El horario de clases de la asignatura y de los exámenes se publicará en el Campus Virtual.

El calendario de exámenes podrá ser consultado en el apartado general para Grados del curso 2025-26.

Tutorías: el profesor publicará el horario de tutorías en el campus virtual de la asignatura, con independencia de que el alumno pueda solicitar por correo electrónico a la dirección del profesor las tutorías necesarias. La atención tutorial a los alumnos se realizará previa solicitud mediante el correo electrónico para confirmar disponibilidad.

Horario de atención: Consultar en el Campus Virtual.

Lugar: Villanueva edificio A

Correo electrónico: maria.munozg@villanueva.edu

>

## ➤ **PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE**

Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.